

EL CORREO

Año XI.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5.50** por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, **pesetas 12 trimestre**; Filipinas, **pesetas 15**, y países fuera de la Unión Postal, **pesetas 18**. Número suelto, **5 céntimos de peseta**.

MADRID

Miércoles 10 de Diciembre de 1890

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 3.898

La Junta Central.—Disentimientos. Lo que ocurrirá.

Hablando hoy *El Globo* de las disidencias que ayer se hicieron públicas, escribe lo siguiente:

«En el dictamen del Sr. Cervera—dice—este plantea la cuestión con harta claridad y expone como lógica consecuencia la necesidad de que sea la Corona quien resuelva el punto concreto de si las Cortes actuales deben ó no reunirse.

En otros términos: pide que la Junta invite al gobierno á que dé cuenta á la Corona del conflicto pendiente y del acuerdo que ha prevalecido, y que, de negarse á hacerlo, sea la misma Junta la encargada de elevar un Mensaje en tal sentido al Trono.

El Sr. Sagasta difiere del dictamen en este punto concreto, y quiere que se dirija una comunicación al gobierno reiterándole el acuerdo de la Junta acerca de la inmediata reunion de las actuales Cortes, y exigiéndole que en su contestación precise de un modo terminante si está ó no dispuesto á reunir las.

Cuanto al Sr. Elduayen, conocida es ya su actitud respecto al asunto. El ex-ministro de Estado entiende que la cuestión debe terminarse con el oficio de contestación dirigido á la Junta por el Sr. Cánovas.

No hubo, pues, acuerdo entre ninguno de los ponentes, por lo cual se formularán tres dictámenes inspirados en el sentido que dejamos expuesto.

Los ministros mostrábase gozosos porque, según decían, habiase logrado romper la piña que en la Junta formaban republicanos y liberales: pero poco ha de durarles el gozo; pues, según parece, en la reunion que mañana celebre la Junta Central del Censo, después de desachar los dictámenes de los Sres. Cervera y Elduayen, el primero, porque votarán en contra por vez primera conservadores y liberales unidos, será aprobado el suscrito por el señor Sagasta, mediante la abstención de los vocales republicanos, quienes reconocerán que el señor Sagasta ha llegado al *máximo* de concesiones, dada su condición de jefe de un partido monárquico.»

El comercio de cabotaje.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi distinguido amigo y correligionario: Ha llegado á mis manos un folleto que, con el título de *Cuestiones de actualidad*, ha publicado en la Habana D. José Antonio Torrano y Blein.

Después de examinar con gran erudición y copia de datos los grandes elementos de producción de los Estados Unidos, que anulaban la necesidad que hasta ahora ha tenido aquel país de la antillana, deduciendo la posible inutilidad de los esfuerzos y sacrificios que hubieran de hacerse para conseguir la celebración de un tratado comercial, apartándose de la corriente que parece haber invadido los espíritus en la isla de Cuba, en las conclusiones de su bien redactado trabajo dice que se desestiman *el tabaco, que haya reciprocidad nacional, y más adelante añade, dirigiéndose á Cuba, con mercado nacional seguro, tu salvación es cierta. Al cabotaje, pues.*

En medio de la cruzada que se ha levantado en la isla de Cuba contra las leyes de relaciones comerciales y contra el cabotaje, se escucha un acento que en nombre de los intereses de aquel país pide el mantenimiento de la patriótica obra realizada por el partido liberal con aquellas leyes, y exhorta enérgicamente á la perla de las Antillas para que busque exclusivamente en el seno de la patria y en el mercado español el remedio á sus males.

Mi criterio ha sido siempre el de que las Antillas, como provincias españolas, tienen un perfecto é indiscutible derecho á poseer para su producción en las más favorables condiciones el mercado nacional, y que en justa reciprocidad los productos peninsulares deben tener franco el mercado antillano. Entiendo que esto es lo que el patriotismo impone como medida precursora á la solicitud de cuantas ventajas puedan lograrse del extranjero, y como quiera que expuse esta misma opinión en la reunion última de representantes antillanos, me congratulo mucho de que haya en Cuba quien defiende el cabotaje. Bueno es que conste que la opinión no es allí unánime contra las leyes de relaciones comerciales.

Suyo afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano, Manuel Alcalá del Olmo.

7 Diciembre 1890.

ELECCIONES PROVINCIALES.

Desde Cádiz.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Ya conocian los lectores de EL CORREO los vaticinios de su humilde y desautorizado correligionario. Los conservadores liberales de Cádiz han triunfado en las elecciones verificadas ayer, como han triunfado en toda la provincia.

Puede estar orgulloso, por lo que toca á esta provincia, el ministro de la Gobernación y el cacique conservador, Sr. Genovés. La provincia de Cádiz, á juzgar por el resultado de la reciente lucha electoral, es eminentemente conservadora.

Los Sres. D. Ricardo de Sobrino y D. Juan Gualberto Peman, conservadores, han obtenido en el día de ayer 2.441 y 2.398 votos respectivamente, mientras que D. Eudaldo Lopez Aldazabal, candidato liberal-dinástico 1.610. También D. Rafael Lebron, republicano, ha obtenido 1.640.

En Jerez de la Frontera, á pesar del arraigo

del partido liberal-dinástico, el resultado definitivo de la lucha ha sido el triunfo de los conservadores por una mayoría de consideración, y si de Jerez pasamos al Puerto de Santa María, Algeciras, Arcos y San Fernando, me veria precisado á consignar, por el resultado del escrutinio, que los conservadores han conseguido la victoria en toda la línea.

Ya lo tenia anunciado á Vd., señor director, en mi carta fecha 2 del actual, y, por consiguiente, no me ha sorprendido el triunfo de nuestros adversarios, porque es consecuencia indeclinable de los hechos consumados.

Verdad es que en algunos distritos hubiera triunfado la oposicion, como en Jerez, si los liberales, deponiendo rencillas, comprendiesen que la union conduce siempre á la victoria; pero como cada agrupacion politica ha obrado por su exclusiva cuenta, confiando en el arraigo y en la fuerza, sin comprender que los conservadores son capaces hasta de lo imposible en materia electoral, y en lo que no lo sea, la derrota de los liberales de todos los matices ha sido triste consecuencia de conducta tan digna de censura.

Aunque en estos momentos ignoro las hazañas de los conservadores en los distritos de esta provincia, puedo, sin embargo, presentar á los lectores de EL CORREO un caso originalísimo. El Sr. D. Antonino Manrique de Lara, candidato republicano posibilista, pero á las órdenes del cacique conservador, ha obtenido nada menos que 4.829 votos, á pesar de que en el Puerto de Santa María la fraccion posibilista es tan exigua, que ni siquiera merece los honores de la beligerancia.

Este hecho demuestra elocuentemente hasta qué extremo llevan los conservadores la sinceridad electoral, y lo que significa y produce el sufragio en esta provincia.

Sin perjuicio de dar á Vd. exactas noticias de cuanto haya acontecido con motivo de las elecciones, que habrá de ser edificante, algunas puedo adelantar respecto á la capital.

Desde las ocho de la mañana de ayer, hasta las cuatro de la tarde, que permanecieron abiertos los colegios, en número de 26, nuestros amigos han dado pruebas inequívocas de su amor y entusiasmo á la causa liberal.

El Sr. del Toro se ha multiplicado, ayudado eficazmente por sus numerosos amigos, aunque conocia de antemano las habilidades conservadoras, y han sido tan bien secundadas sus disposiciones, que habia momentos en que el pánico se apoderaba de las legiones mercenarias del caciquismo dominante. Pero el señor del Toro, y cuantos á su lado luchaban por la causa liberal, no podian en manera alguna contrarrestar la avasalladora omnipotencia del poder inquisitorial, ni las coacciones de los ministeriales, ni la irritante apatía de las legiones que obedecen ciegamente á la voz del que manda, las cuales, hoy por los conservadores, y mañana con el moro Muza, depositan la candidatura en la urna, sin saber lo que hacen, ni los precedentes de las elecciones que se han verificado en esta ciudad por cuantos dispusieron de las delicias gubernamentales.

Sin embargo de todo, y olvidando los inveterados vicios y defectos de la organizacion de los partidos políticos en esta ciudad, sus relaciones y antiguas inteligencias, es innegable que el partido liberal dinástico ha dado una completa prueba de su prestigio, virilidad é independencia en el día de ayer, y muy especialmente el Sr. del Toro, que no ha perdonado medios para mantener el entusiasmo entre sus parciales, ni ocasion para formular protestas y denuncias que servirán en su día como elementos decisivos de nulidad de las elecciones en Cádiz.

No he de referir las escenas que en el día de ayer hubo de presenciar, ni los procedimientos usados por los muldiores ministeriales, porque haria interminable esta carta.

Conste, sin embargo, que la plana mayor de la conservaduría se presentaba en los colegios para imponerse, entregando candidaturas; que á cada momento surgian dudas acerca del incontestable derecho del elector, por errores de apellidos; que multitud de agentes municipales y de orden público, de paisano, auxiliaban la magna obra del caciquismo imperante; que otros, armados, se hallaban dentro de los colegios, y en una palabra, que los electores todos, infringiendo el art. 22 de la ley del sufragio, votaban á los dos candidatos, cuando no podian hacerlo más que por uno, si es que el precepto del citado artículo ha de tener cumplimiento debido en Cádiz.

Por eso he dicho antes que las elecciones verificadas ayer en esta ciudad tendrán que ser declaradas nulas.

Suyo afectísimo amigo y correligionario,—*El correligionario.*

8 de Diciembre de 1890.

En Barcelona.

El *Noticiero Universal* publica las opiniones de varios importantes hombres políticos de aquella capital sobre las últimas elecciones.

Opinion del Sr. Maluquer.

Que son tantos los vicios de que han adolecido estas elecciones y tantos los abusos cometidos por los agentes electorales, que lo único procedente seria declarar la nulidad de las mismas.

Opinion del Sr. Sol y Ortega.

Para disimular los conservadores el desastre han acudido á toda clase de recursos, atropellando la ley de una manera descarada; yo lo celebro, porque con este proceder se ha justificado una vez más que en este país no cabe confiar en la lucha legal.

Opinion del Sr. Corominas.

Opino que las elecciones son una gran vergüenza para el cuerpo electoral de Barcelona. En las elecciones de ayer no votaron mil canevistas de verdad en cada uno de los distritos.

Opinion del Sr. Buen.

Los conservadores, que obrando sinceramente hubieran obtenido aquí honrosa derrota, con las ilegalidades cometidas se han deshonrado; nadie les considerará como un partido serio; pretendiendo defender á la monarquía la empujan al abismo; llamándose hombres de orden preparan de tal modo la atmósfera, que las elecciones próximas, hechas por ellos, han de ser muy tumultuosas; quizá inauguren un período revolucionario.

En Valladolid.

Dice *El Eco de Castilla*:

«Los nuevos diputados provinciales, clasificados por su filiacion politica, son seis liberales dinásticos, un conservador, dos republicanos de la coalicion republicana, un independiente y dos *letuanistas*.

La derrota del partido conservador no ha podido ser más completa. De doce candidatos solo uno ha salido victorioso. Es la mayor prueba de que la provincia de Valladolid no quiere á los conservadores.»

En Sevilla.

Dice *El Posibilista*:

«El Ayuntamiento, la Diputacion, y otros centros oficiales, han surtido de interventores al elemento oficial. De esta suerte, impedida la intervencion de la mesa para la oposicion, en más de un colegio se ha compuesto ésta exclusivamente de empleados.»

La *Andalucía*, dice á su vez:

«En varios colegios donde la eleccion fué verdad, los candidatos se vió que obtuvieron el que más un centenar de votos; las componendas, los abusos y el escarnio del sufragio, han sido relativamente más inmorales que cuando imperaba el sufragio restringido. Conservadores y liberales de todos matices, pactaron el reparto de votos.

Ha habido colegios como los de San Juan de la Palma, Alameda de Hercules, Calatrava y Trastamara, donde resultó votado todo el censo.»

En Granada.

De lo ocurrido en esta capital puede formarse idea por las siguientes noticias de *El Defensor*:

«Los tradicionales procedimientos de actas en blanco, chanchullas y vergonzosas componendas, siguen, no solamente en los pueblos del Sagrario-Santafé, sino en los demás distritos de la provincia.

El espectáculo no puede ser más vergonzoso. Públicamente se dice que actas son las que llegan en blanco; quién es la persona que trae cada una, y qué número de votos puede darse en una seccion á tal candidato ó disminuirse á tal otro, aunque para ello sea necesario romper un acta y sustituirla con una nueva; háblase de interventores traídos á Granada para contribuir á estos *arreglos*, y se oyen, en suma, tales cosas, que producen desesperacion y náuseas. El alcalde, Sr. Durán Lerchundi, á quien sinceramente hemos tributado nuestro aplauso cuando entendimos que lo merecia, ha cometido una tal injusticia, que no encontramos frases con qué calificarla.»

En Mérida.

Los periódicos de esta ciudad que hoy hemos recibido, apenas dicen nada de las elecciones. ¡Cosa singular!

Solo en uno de ellos vemos un dato bien elocuente.

Los candidatos conservadores aparecen triunfando por 8.000 votos, por 9.000, por 11.000, y hasta por 12.000 votos; lo cual demuestra que se ha volcado el censo.

Lugo.

Llama la atencion que á estas horas no se sepa el resultado de las elecciones de la provincia de Lugo, existiendo estaciones telegráficas en la capital, Mondoñedo y Rivadeo. Solamente pudo saberse que en las cinco secciones de Mondoñedo (capital de distrito), los liberales presentaron tres candidatos y obtuvieron *mil seis votos*, contra la candidatura ministerial, compuesta de igual número, que obtuvo *quinientos treinta y siete*; que en el mismo partido judicial triunfaron los liberales, y que en algunos Ayuntamientos rurales del de Rivadeo se *votó el puchero*, en favor de los candidatos ministeriales, ignorándose la hora en que se verificó.

De la capital, se supo el lunes, que los liberales tenian allí gran mayoría; y luego no se ha sabido más.

Cáceres.

En Torremocha, á pretexto de alteracion del orden público, el alcalde suspendió la eleccion; pero con todo esto, ha sido la primera acta que llegó á la capital, lo cual hace sospechar que estaba hecha desde el día antes.

En Naval Moral y Trujillo han sido electos dos candidatos liberales.

De Hervás no se tenian aún noticias, ayer por la mañana, en Cáceres.

Resúmen.

Salvo las rectificaciones que vayan siendo necesarias, los resultados obtenidos, según los telegramas recibidos de Gobernación, son los siguientes:

Diputados elegidos.....	553
De estos han resultado adictos.....	354
De oposicion.....	162
Faltan.....	17

correspondientes á Canarias, cuyos datos no se han recibido todavía.

No se crea por estas cifras que el gobierno tendrá mayoría en las Diputaciones provinciales, pues esto solo sucederá en cinco ó seis.

Zaragoza 10 (3:20 tarde).

Director CORREO.
Bastantes mesas electorales de los distritos del Pilar, Almunia y San Pablo, no han remitido al presidente de la Junta provincial del censo las actas electorales.

Se han enviado propios, para poderlas presentar mañana al escrutinio.

Ténesese que algunos no puedan regresar á tiempo.—*Mencheta*.

Por telégrafo.

En Puenteareas.

(9:10 noche.)

Director CORREO.
Empiezan á llegar datos de las elecciones de este distrito, datos demostrativos de los escándalos á que apelan los bugallistas.

En Setados agotaron el censo sin aguardar la hora señalada por la ley, impidiendo la entrada de los electores. En Salvatierra negaron certificación, atentando contra la vida del abogado de Pontevedra y candidato liberal Sr. Boeute, que las exigió.

No hay ejemplo de escándalo igual; opinion indignada; solo así han podido salir los bugallistas, pero anúlense sus actas.—*Pardo*, diputado provincial.

Ciudad-Rodrigo.

9 de Diciembre.

Director CORREO.
No obstante los trabajos del gobernador, hé aquí el resultado:

Han sido elegidos los fusionistas Sres. Guereira, Orea y Angoso, y el conservador señor Durán.

Gran entusiasmo entre los liberales.—*S. A.*

Consejo de ministros.

Cerca de las ocho terminó el celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

No hubo nota oficiosa, concretándose los periódicos á dar una referencia de lo que buenamente quiso decirles el Sr. Silvela.

Cuenta minuciosa dió al Consejo el señor ministro de la Gobernación del resultado de las elecciones, que el gobierno estima favorable, sin haber recurrido á los medios violentos empleados por otros ministros. Esto parece que lo dijo el Sr. Silvela recalando mucho la frase, por lo cual hubo de hacerle algunas observaciones el señor duque de Tetuan en son de queja por su derrota en Castellón.

Se dió cuenta de las noticias recibidas de Manila relativas al escarmiento de la tribu Matuhuy en la isla de la Ascension (Carolinas), y se ordenó por telégrafo al capitán general de Filipinas que formulase la oportuna propuesta de recompensas por el referido hecho de armas.

El señor ministro de Marina sometió á la aprobacion del Consejo un proyecto de decreto llamando al servicio de la armada á 2.534 hombres de la inscripcion marítima para el recmplazo de 1891, que fué aprobado.

El ministro de Fomento volvió á tratar la cuestion de las subvenciones que da el Estado á los ferro-carriles, quedando, según parece, por parte del gobierno, ultimado el asunto. Ahora falta que la operacion de concesiones lleven á cabo las Compañías con el Banco Hipotecario, que será el encargado de realizarla. Una vez ultimada, parece que las citadas empresas habrán de reingresar en el Tesoro unos nueve millones de pesetas, en calidad de devolucion por el último plazo de subvencion entregado, que se destinarán á impulsar las obras de carreteras.

A propuesta del ministro de la Guerra, se acordó el indulto de unos reos condenados a pena de muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. El delito cometido fué un secuestro sin circunstancias agravantes, y se perpetró en la provincia de Córdoba.

El gobierno acordó admitir la renuncia de su cargo, presentada por motivos de salud por el general Urtazum, que manda fuerzas en el distrito de Aragón.

Se aprobó la reforma del reglamento del Consejo Supremo de Guerra y Marina proyectada por el general Azcárraga, y una propuesta de grandes cruces del Mérito militar.

El expediente de los humos de Huelva fué examinado por el gobierno de S. M.; pero no llegó á adoptarse acuerdo alguno respecto á las calcinaciones al aire libre. Este asunto será tema preferente en otro Consejo.

Antes de terminar el Consejo, llegó el Sr. Elduayen, dando cuenta á los ministros de lo ocurrido en la ponencia de la Junta Central del Censo.

ECOS DE MADRID.

Necrología.—La condesa de Coello.—Invierno fatal.—Otros muertos.—Recepciones semanales.—De vuelta.—«Un mot de la fin».

El telégrafo nos trajo ayer una noticia tristísima, infausta:—la del fallecimiento, ocurrido la víspera en Roma, de la señora condesa de Coello.

Doña María de la Paz Jimenez de Bagüés pertenecía á ilustre familia aragonesa, que durante la guerra civil de 1833 vino á habitar en Zaragoza, trasladándose después á Madrid.

La que fué después esposa del Sr. D. Diego Coello y Quesada era la menor de cuatro hermanas, notables por su gracia ó por su belleza.

Aquella de quien tratamos ahora poseía figura arrogante, gran viveza de imaginación y exquisita amabilidad.

En 1843 se unió al compañero de su vida, que comenzaba á la sazón la carrera de publicista, y desde entonces le siguió en todas las vicisitudes de su agitada existencia.

Veintidos años hace que los condes de Coello abandonaron la corte de las Españas, estableciéndose primero en París, donde su casa del boulevard Haussmann fué durante la época revolucionaria centro del partido monárquico, y mansion hospitalaria para toda clase de personas.

La condesa de Coello, conocida y estimada en las principales capitales de Europa...

Desde 1875 habitaba en Roma, ciudad en que acababan de estrenar un villino ó pequeño hotel...

La sociedad de la corte, donde ambos esposos eran igualmente estimados, acompaña en su dolor al famoso periodista y no menos distinguido diplomático...

El año de 1890, que empezó mal, bajo el punto de vista de las desgracias personales, acaba todavía peor.

Cada día tenemos noticia de la muerte de alguna persona notable: ayer era la virtuosa consorte del Sr. Rodríguez San Pedro...

Por fortuna, el joven D. Rodrigo Figueroa, hijo de los marqueses de Villamejor, ha triunfado de la cruel dolencia que ponía en peligro su existencia...

Para olvidar, aunque solo sea por un momento, tales adversidades y semejantes golpes, no hay sino frecuentar los sitios donde periódicamente se cita por la tarde la high-life cortésana.

Aun no son tantas como otros años, y es posible que no lleguen á serlo; pero he aquí la lista de las señoras que se quedan en casa en los diferentes días de cada semana:

Domingos.—Condesa de Sedano (en petit comité). Lun.—Señoras de Madrazo (D. Federico) y Benítez de Lugo...

Martes.—Comenzará en breve la condesa viuda de Valmaseda.

Miércoles.—Señora de Lamonedá.

Jueves.—Duquesa viuda de Bailén y señora de Magáz.

Viernes.—Condesa de Verdú.

Sábados.—Marquesa viuda de Valdeiglesias y señora de Delgado.

La baronesa de Goya-Borrás, á quien algun cronista ha supuesto á punto de comenzar sus recepciones vespertinas, no ha regresado siquiera á Madrid...

En los últimos días han llegado, procedentes de Biarritz, la marquesa de la Torrejilla, acompañada de su linda sobrina la señorita doña Mercedes de Arteaga.

Del 15 al 20 son esperados los marqueses de Linares en su palacio de la calle de Alcalá, y no se cree que los duques de Fernán-Núñez y de Alba se encuentren entre nosotros hasta los últimos días del año.

Una señora tan conocida por su hermosura como por su bondad, acaba de dar á luz su octavo hijo; y á poco del alumbramiento el doctor Otaño, después de examinar una nodriza, daba cuenta á la parturienta, rodeada de su prole, del resultado de sus observaciones.

—Es sana—dice—robusta y tiene muy buena leche.

—Y ¿de qué es?—pregunta uno de los chicos.—De cabra ó de oveja?

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Conflicto anglo portugués.

Lisboa 9.—Se cree que habiendo sido puesto en libertad el oficial portugués prisionero de los ingleses, después de los últimos sucesos ocurridos en el Africa Meridional, será más fácil llegar á una solución entre Portugal é Inglaterra...

El arreglo definitivo de todos los asuntos pendientes sigue ofreciendo las mismas dificultades, porque se duda que haya mayoría en las Cortes para la aprobación del tratado.

El artículo del Daily Chronicle de Londres, confesando que también ha habido sinrazón por parte de Inglaterra en la cuestión con Portugal, ha llamado vivamente la atención aquí.

Contra Parnell.

Londres 9.—La opinión se va pronunciando contra Parnell en Irlanda, y se cree que la campaña en todos sus distritos que van á emprender los diputados antiparnellistas, acabará por completo con el prestigio y la autoridad del ex-jefe del partido autonomista.

El «Standard» y España.

Londres 9.—El artículo que el Standard publica hoy acerca de las elecciones provinciales celebradas en España, después de aconsejar la mayor prudencia á los partidos monárquicos, dice:

«Sería de desear que los partidarios del trono no lleven demasiado lejos sus disenti-mientos.»

Mal tiempo.

San Sebastian 9.—Reina muy mal tiempo en Francia.

Las líneas telegráficas funcionan con mucho retraso á causa de los temporales.

Los despachos de París para Madrid tienen que escalar en San Sebastian, necesiándose mucho tiempo para la trasmisión.—Fabra.

AL MENUDEO

Una cobardía.

Los periódicos dan cuenta de un hecho escandaloso ocurrido en Ciudad-Real, acerca del cual llamamos la atención del Sr. Silvela.

Anteayer tarde, hallándose en el Casino el corresponsal de La Iberia, D. José Balcázar, conversando con el Sr. Rivas Moreno y otros amigos, fué agredido por la espalda por un oficial del gobierno de la provincia, acto que pro-

vocó enérgicas protestas de los concurrentes y la orden de ser expulsado del local que dió el presidente del Círculo.

El agredido pidió enseguida explicaciones al agresor, y éste se negó á darlas en terreno alguno, siendo objeto el primero de amenazas por parte de unos guardias de Seguridad en el caso de que hiciese algo contra el empleado del gobierno.

El motivo de la agresión ha sido, á lo que se presume, las correspondencias que el Sr. Balcázar dirige á La Iberia, naturalmente poco favorables al gobernador de la provincia.

Este no parece que haya visto con disgusto el censurable acto realizado por su inferior jerárquico.

Sobre... vino...

La Guardia civil que presta servicio en Nueva Numancia ha participado que en una taberna de la calle de la Virgen había ocurrido una reyerta entre varios paisanos y algunos militares.

De la cuestión resultó herido un artillero llamado Emilio Orella, el cual sufrió una herida grave en la parte inferior de la región lumbar.

Como presunto autor fué detenido Félix García Sánchez.

D. Mariano Milego.

La enfermedad que sufría D. Mariano Milego tuvo ayer un funesto desenlace, haciendo pasar á mejor vida al notable escritor.

Era el Sr. Milego persona de gran ilustración y agradable trato, ligado íntimamente á la vida periodística y artística.

Su muerte será muy sentida en todos los centros literarios.

Hasta en Africa.

Dice El Africa, de Ceuta:

«En los primeros días de esta semana hemos tenido ocasión de presenciar el extraordinario caso en esta costa de Africa de ver completamente cubiertas de nieve las extensas montañas de Sierra Bullones y gran parte del campo exterior próximo á esta plaza.»

Este inesperado fenómeno atmosférico ha sorprendido notablemente á estos moradores, poco acostumbrados á resistir los rigores del frío.

Los que mueren.

En los días 6, 7 y 8 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 270 cadáveres.

De viruela, 101. De difteria, 5.

Conferencia.

El viernes próximo, á las nueve de la noche, se verificará en el Círculo de la Union Mercantil la sexta conferencia de este curso.

La dará el elocuente orador Sr. D. Francisco Botella, quien ha escogido el tema «La política del comercio y el comercio de la política.»

Las viruelas.

De enfermedad variolosa ocurrieron ayer en Madrid, incluyendo el hospital Provincial, 61 invasiones y 29 defunciones.

El descubrimiento de Koch.

La conferencia dada anoche en la Academia Médico-Quirúrgica por el doctor Sr. Espina, fué en extremo importante.

Versó acerca del descubrimiento del doctor Koch, su presente y su porvenir.

En opinión del Sr. Espina, dicho descubrimiento reviste gran trascendencia social y terapéutica. Pero entiende que el doctor alemán no ha presentado su invención como cosa probada, sino como experimento en estudio.

Sentó la afirmación de que la linfa Koch significa uno de los adelantos mayores de la terapéutica moderna.

Dijo que los tuberculosos sometidos á las inoculaciones en los Hospitales de San Carlos y San Juan de Dios han reaccionado de una manera evidente, y que los del Hospital Provincial tenían á las tres horas de inoculados 10º y seis décimas. Cree el Sr. Espina que dicha linfa pertenece al grupo de sustancias toxi-albúnicas.

En cuanto al porvenir del descubrimiento, opina este distinguido médico que es una concepción expuesta como todas las obras humanas á contingencias, pero que descansa sobre sólidos fundamentos.

El Sr. Espina fué muy felicitado y aplaudido al final de su brillante conferencia.

En honor de Colon.

Préviamente convocados por el señor presidente del Círculo de la Union Mercantil, se reunieron anoche en dicha sociedad los individuos designados por la misma para formar la comisión que ha de encargarse de realizar cuantas gestiones sean precisas para que tan importante centro se asocie á los actos oficiales que en conmemoración del descubrimiento de América, y en honor á Cristóbal Colon, han de verificarse en esta corte el año 1892.

Expuesta brevemente por el Sr. Muniesa la idea que les congregaba, fué aceptada por unanimidad, acordándose el nombramiento de tres subcomisiones que se titularán de propaganda, de proyectos y económica.

También se acordó en principio contribuir á la celebración de una Exposición ibero-americana, para lo cual deberá solicitarse el concurso de los comerciantes é industriales de esta capital.

Academia de Jurisprudencia.

En Méjico y el Perú se han constituido Academias correspondientes de la Real de Jurisprudencia, asistiendo á su inauguración en ambos Estados el presidente de la República, el gobierno y las celebridades de la cátedra y el foro.

Para corresponder á dicha expresiva manifestación de simpatía á España, la Real Academia de Jurisprudencia ha acordado celebrar una sesión solemne el día 16 de este mes.

La guardia de Palacio.

Desde hoy la guardia exterior de Palacio se compondrá de una compañía con bandera, con la fuerza de un capitán, tres subalternos para las tres secciones, tres sargentos, dos cornetas, seis cabos, 60 soldados para cubrir 15 centinelas y dos soldados más para ordenanzas de los jefes y oficiales de la guardia.

Se han suprimido, por disposición de S. M. la Reina Regente, seis centinelas, entre los que se encuentra el de la Punta del Diamante, que tantas víctimas y enfermedades ha causado.

Junta de Sanidad.

La Junta provincial de Sanidad se reunió ayer tarde, acordando utilizar el hospital de Vallehermoso para albergar á los que sufren enfermedades comunes, en vista de que el General está materialmente lleno de variolosos.

Aquel hospital será convenientemente desinfectado.

Los palentinos.

Los individuos de la comisión palentina residentes en Madrid, han dirigido una atenta carta al embajador de Francia, expresándole su gratitud, en nombre de Palencia, por la libertad concedida al súbito de aquel país, Carlos Thomas Redon.

El gobernador civil de Palencia puso anoche en conocimiento del ministro de la Gobernación, por medio del telegrafo, que una comisión, compuesta de individuos de todas las clases sociales de aquella provincia, se le había presentado solicitando autorización para celebrar á las diez de la mañana de hoy una manifestación pública en honor del gobierno francés, por haber accedido á la libertad de monsieur Redon, autorización que hubo de ser concedida en el acto.

Ateneo.

Anoche terminó su conferencia sobre asuntos de organización militar, el distinguido escritor D. Genaro Alas.

Segun habia anunciado en la primera parte de su conferencia, anoche estudió, con profusión de datos estadísticos y atinadas consideraciones, la última forma de la evolución orgánica militar que el orador encuentra en la nación armada.

Presentó esta reforma como solución á las dificultades económicas porque atraviesan las naciones de Europa refractarias al desarme general, y como único modo de sustituir la instrucción militar universal y obligatoria, al servicio forzoso que hoy priva en Europa.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Sociedad de Higiene.

Anoche celebró la primera sesión del presente curso, bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco.

Comenzó por la lectura de una comunicación que, con el título de «Un triunfo de la higiene,» ha dirigido á la Sociedad el farmacéutico primero de Sanidad militar D. Ladislao Nieto.

El comunicante, después de hacer una descripción acabada del Archipiélago de que forma parte Joló, hizo la historia del saneamiento de una población lacustre y sometida, por tanto, á toda la mortal acción del paludismo y de su transformación en un suelo verdaderamente dotado de todas las apetecibles condiciones de salubridad.

La Sociedad acordó dar las gracias al gobernador de Joló, Sr. Arolas, por el interés constante y esfuerzos que ha desplegado en mejorar las condiciones higiénicas de aquel remoto país.

Entróse en la órden del día, y el Sr. Fernandez Caro habló sobre hospitalización, planteando y resolviendo los problemas de higiene moderna sobre calefacción, ventilación y alumbrado conveniente en los hospitales.

Han sido destinados á prestar sus servicios en la Presidencia del Consejo de ministros, los abogados del Estado Sres. D. Pedro García F. Panjul, D. Juan de Madariaga y D. Javier Cuesta.

El Sr. Uetam.

Este eminente artista, nuestro compatriota, tomará parte positivamente en el concierto del sábado en el Real Pabellón.

Y á propósito, ¿no debería la empresa del régio coliseo señalar otra noche para el estreno de Cavallaria rusticana?

Parece un deber de galantería y consideración aplazarlo, con objeto de que puedan asistir á él S. M. y SS. AA. reales, hasta el domingo.

A. Porras, dentista, Arenal, 22, dup.º, pral.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo celebrado hoy.

PREMIOS MAYORES

Table with 4 columns: Numeros, Puestas, Pueblos. Rows include 5726, 17530, 12739, 17841, 7421, 5306, 9521.

Premiados con 5.000 pesetas.

5306 8451 5372 17930 14481 16647

9521 7735 1043 13000 529

La «Gaceta».

Gracia y Justicia.

Real decreto jubilando, con los honores de magistrado del Tribunal Supremo, al presidente de Audiencia territorial D. Victor Lopez de Maira y Lopez.

—Reales decretos indultando á Juan Rico Vidal de la mitad del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Murcia; á Juan Pablo Ruiz, del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Madrid; á Santiago Montoya Orio, del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Burgos; á Felix Villalva, del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Granada.

Hacienda.

Real órden disponiendo que el cargo de vicepresidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones quede unido al de director de Contribuciones indirectas.

Gobernacion.

Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir en pública subasta 68.000 postes telegráficos.

CAMPAÑA ELECTORAL.

En Oropesa.

Sr. Director de EL CORREO. Aquí nos gobiernan como si estuviéramos en Marruecos.

Se ha metido en la cárcel á algunos vecinos porque venían pidiendo el voto para los liberales; no se deja entrar leña en el pueblo, sufriendo el daño, sobre todo la gente pobre.

Los amigos del Sr. Infantes, autores de estos atropellos, dicen que ya los salvará su padrino.

El alcalde de aquí ha venido á ser un carretero que comete todo género de atrocidades.

Los dependientes del municipio están llevando á los electores al Ayuntamiento, donde se les estrecha para que voten lo que allí conviene, y el juez del pueblo se mete en las tabernas con el bastón á hacer trabajos electorales.

Y á esto se llama sufragio universal y libertad electoral! ¡Qué vergüenza!—El corresponsal.

En Villanueva de la Serena.

Percances electorales y los «vivas» de un alcalde.

Sr. Director de EL CORREO. Se envió copia íntegra de la órden del gobernador de Badajoz, el fusionista Sr. Zancada, nombrando delegado en Valle de La Serena á D. Juan Cabeza de Herrera, único marquista que hay por todos estos contornos.

Dos de los alcaldes suspensos han sido reintegrados en sus puestos al llegar el período electoral, porque los tribunales no han encontrado méritos para el auto de procesamiento.

La real órden de Gobernación que anula las elecciones en Puebla de Alcozer, verificadas en 1887, traerá estos resultados prácticos: quitar á los liberales y poner á los conservadores; y dejar en mejor situación á D. Vicente del Río y D. Pedro y D. José Orellana en el pleito que tienen pendiente en el Tribunal de lo Contencioso contra dicho pueblo; pues ya se dice que los que ahora mandan retirarán sus poderes de abogado al Sr. Azcárate.

El pleito lo tienen hasta ahora perdido dichos caciques en la delegación de Hacienda, en la dirección de Propiedades, en la dirección de lo Contencioso y en las secciones de Hacienda y Gracia y Justicia del Consejo de Estado.

Crea Vd. que los conservadores es gente muy aprovechada, á pesar de los golpes de pecho que se dan algunos de ellos.

Incidente cómico: Cuando estuvo aquí el Sr. Villaverde á inaugurar la estatua de Hernán-Cortés, se pusieron telegramas á todos los pueblos para que salieran los Ayuntamientos á las estaciones.

A uno de los alcaldes que salieron, le soplaron al oído que debía dar un viva al ministro; y al momento, creyendo que era bajo multa de 500 pesetas, gritó: «¡Viva el ministro de Ultramar!»

—No sea Vd. bruto—le replicaron—que no es el de Ultramar, sino el de Gracia y Justicia, el que viene contra nosotros.

—Es igual—observó el alcalde—allá va otro viva. «¡Viva el ministro de la Justicia!»

Lo gracioso, además, era la cara de vinagre que ponían los conservadores del grupo oficial, cada vez que sonaban los vivas á Sagasta, que por cierto la gente repetía bien.

Habrían deseado que el espadón de Hernán-Cortés les hubiera segado las gargantas.—El corresponsal.

En Aranda de Duero.

Nuestro distinguido amigo Sr. Arias Miranda, nos escribe rogándonos rectifiquemos en su nombre la noticia totalmente inexacta de un supuesto convenio electoral, basado en el propósito del Sr. Arias de Miranda de retirar su candidatura.

El Sr. Arias de Miranda cuenta con la casi unanimidad de los electores del distrito que hoy representa, y ni ha pensado retirar su candidatura, ni la retirará por nada ni por nadie.

Comité provincial de Jaen.

Se ha reorganizado el comité liberal de Jaen, quedando constituido del modo siguiente: Representantes para el comité provincial: Excmo. Sr. D. José de Campos y Alcalde.—Hno. Sr. D. Antonio Ochoa y Jimenez de Góngora.—Hno. Sr. D. José Roldán y Marin.—Ilustrísimo Sr. D. Luis E. Muñoz Cobo.—Sr. D. Juan García Parras.

Comité local.—Presidentes honorarios: Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Excelentísimo Sr. D. José Lopez Dominguez. Presidente efectivo: D. Tomás Perez y Perez. Primer vicepresidente: D. Ramon Gomez Torres.—2.º D. Antonio de Horna y Ambrona.—3.º D. Juan Gutierrez Campos.—4.º D. Ramon de la Higuera.—5.º D. Francisco Aranda Hernandez.—6.º D. Antonio Roldán y Marin.

Secretarios: 1.º D. Leon Estéban Molinos.—2.º D. Francisco Serrano Estéban.—3.º D. Mariano Hernandez.—4.º D. Sixto Santa María Mitjana.

Dos jueces modelo.

Nos referimos á los Sres. Jimeno, juez especial de Ginzo (Orense), y Margarida, de Puenteareas (Pontevedra).

El primero, segun telegrama dirigido por los diputados Sres. Merelles, Astray y Enriquez á la Junta Central del Censo, se ha presentado de repente en Ginzo, y actuando de juez especial, ha procesado á todos los liberales y á todos los Ayuntamientos dentro del período electoral.

En este distrito, el digno juez Sr. Rivera, pidió su traslado por no admitir las imposiciones de los amigos del Sr. Bugallal.

En cuanto al Sr. Margarida, actual juez de Puenteareas, entre otras cosas se ha sentido con ánimo suficiente para ir á Pontevedra y concurrir al acto del escrutinio de interventores para diputados provinciales, de su propio juzgado, acto que revistió carácter vivo y de lucha, efecto de lo agitadas que allí andan las pasiones.

Sin duda creía que su presencia era precisa; pero creemos haría más falta en su juzgado, y no estaría de sobra que el Sr. Fernandez Villaverde, que conoce bien lo que pasa en la provincia de Pontevedra, telegrafara para informarse.

Y hé aquí lo que á este propósito dice el Diario de Santander:

«El domingo á las seis de la tarde, cuando en el palacio provincial se estaba verificando el sorteo de interventores para las próximas elecciones, se presentó en el salon el juez de Puenteareas, llamando la atención de todos que habíase de candidaturas y de asuntos de la elección, segun algunos oyeron.

«Es esta la conducta que deben observar los encargados de administrar justicia? ¿Con qué licencia vendría dicho señor á Pontevedra? ¿Lo sabe el señor presidente de la Audiencia?»

Por de pronto, ya lo sabe ahora el Sr. Villaverde.

Inyecciones antituberculosas del doctor Koch.

En los enfermos del hospital General, tratados con el nuevo remedio, continuaba esta tar-

de en el periodo de descenso la reaccion ayer mañana iniciada. Manuel Yañez presentaba un edema pulmonar bastante estenso, especialmente en el pulmon izquierdo, sufriendo un ligero aumento la temperatura en la mañana de hoy.

En los de San Carlos nada digno de mención se ha notado, pues hasta la reaccion fue muy poco pronunciada, no elevándose la cifra térmica más de 38° y décimas aun en aquellos de tisis pulmonar que el primer día de las esperiencias se elevó á 41° y medio, lo que viene á comprobar lo anunciado por el doctor Koch de que, á cada nueva inyeccion, la reaccion producida por su medicamento es cada vez menor.

En San Juan de Dios, el doctor Espina ha inyectado hoy á tres enfermos de *lupus*, dos por segunda vez, habiéndose iniciado la reaccion á la una de la tarde. A última hora la temperatura se había elevado á 39° y algunas décimas.

Mañana, á las dos de la tarde, continuará las experiencias el doctor San Martin en las clínicas de San Carlos.

Crónica de espectáculos

Real.

Mañana, para el turno tercero, se cantará en el regio coliseo *Lucha* por la señorita Pacini.

La funcion extraordinaria fuera de abono que el sábado tendrá lugar en dicho teatro Real, á beneficio del maestro Mancinelli, promete ser brillantísima.

El programa es notable; se cantará la preciosa ópera en tres actos del maestro Rossini, *Cenerentola*, que desde hace veinte años no se canta en el regio coliseo, y que será interpretada por las señoras Sthal, Morelli y Garrido y los Sres. Bonora, Battistini, Baldelli, etc., haciendo en esa noche su *debut* el eminente tenor Stagno, que tantos deseos de oírle tiene el público de Madrid, y la señorita Bellincioni, que viene precedida de justa y merecida reputación, los que cantarán por primera vez en esta corte la ópera en un acto del maestro Mascagni, titulada *Cavalleria Rusticana*, en la que tomarán parte además las señoras Morelli y Garrido y el Sr. Tabuyo.

Las óperas han sido concertadas y las dirigirá el maestro Mancinelli.

Los señores abonados que deseen adquirir sus localidades á precio de despacho podrán acudir á la contaduría del teatro hasta el viernes, y hora de las cuatro de la tarde, donde las tendrán reservadas, siendo preferidos en los turnos los primeros que los soliciten.

Hoy ha sido grande el pedido de localidades para esta funcion.

Lara.

La reprise de la popular obra *De Cádiz al Puerto*, verificada anoche en este favorecido coliseo, obtuvo un éxito tan extraordinario como en la época de su estreno.

El numeroso y distinguido público que ocupaba por completo las localidades, aplaudió mucho á todos los actores, y con particularidad las canciones de la *Bata* y el *Zorzico*.

Terminando en este teatro con la funcion de mañana jueves el abono de la tercera serie, queda abierto en contaduría el de la cuarta á las horas de costumbre.

Eslava.

El viernes 12 del actual tendrá lugar en este favorecido teatro el estreno del juguete cómico-lírico en un acto, titulado *Para hombres solos*, letra de un aplaudido autor y música de un eminente maestro.

Romea.

En la presente semana se estrenará en este teatro un sainete en un acto titulado *Casa de Socorro*.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Circulación monetaria.

Washington 9 (recibido el 10).—Por la Tesorería del Estado se hizo ayer una operación, de la cual resulta que la circulación monetaria ha aumentado en una cantidad que excede á seis millones de dólares.

Rectificación.

Paris 9 (recibido el 10).—El diputado Lucien Bruen ha dirigido una carta al periódico *Univers* afirmando que, á pesar de su afectuoso respeto hacia el cardenal Lavergie, se ve obligado á declarar que dicho Cardenal ha cometido un grande error al afirmar que el conde de Chambord no pretendió nunca reinar en Francia.

La tuberculosis.

Paris 10.—El Comité consultivo de Higiene ha acordado, casi por unanimidad, dirigir al gobierno una proposición declarando que existe un interés científico que aconseja se continúen en Francia las experiencias sobre la eficacia del específico Koch para la curación de la tuberculosis.

Conflicto anglo-portugués.

Londres 10.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. El subsecretario de Estado, sir J. Fergusson, declara que los informes de origen inglés sobre la cuestión de Mutaca, difieren mucho de las noticias comunicadas por los portugueses, los cuales atribuyen á los ingleses la iniciativa de la agresión.

Abstención.

Paris 9.—(Recibido el 10).—En una reunion celebrada esta tarde en la Cámara por los diputados pertenecientes á la derecha, han acordado abstenerse como en años precedentes en la votación de los presupuestos.

Rebaja de derechos.

Paris 9.—(Recibido el 10).—El ministro de Agricultura, en su deseo de atender á las quejas propuestas por los fabricantes de azúcar de remolacha, ha propuesto á la comision de presupuestos una rebaja en los derechos sobre este artículo.

Igualmente la comision de aduanas ha aceptado el derecho de cinco francos sobre los trigos, propuesto por el proyecto del gobierno.

El duque de Nasau.

Luxemburgo 10.—La Cámara ha votado por aclamación un Mensaje dirigido al gran duque, en el cual se dice que la libertad, el bienestar, la autonomía y la independencia del país, se hallan desde hoy día confiadas á la salvaguardia de S. A. el nuevo soberano.

Añade que el pueblo luxemburgués espera confiado en sus altas cualidades y nunca desmentido amor á la patria para reivindicar y defender siempre y en todo lugar estos bienes inapreciables.

Paris 10.—En el juramento que el gran duque de Nassau prestará ante la Cámara de Luxemburgo, ofrecerá mantener y defender la independencia nacional y la integridad del territorio.

Dimision aceptada.

Roma 10.—Ha quedado aceptada por el rey la dimision presentada por el Sr. Gioletti de su cargo de ministro del Tesoro, habiéndose encargado interinamente de esta cartera el ministro de Hacienda, Sr. Grimaldi.

Fuga.

Paris 10.—Segun noticias que se han recibido de Cayenne (capital de la Guyana francesa), se han evadido 150 reclusos de la penitenciaría de San Juan.

Aplazamiento de sesiones.

Londres 10.—Las sesiones de las Cámaras de los Lores y de los Comunes se han aplazado hasta el día 22 de Enero próximo.—*Fabra*.

La moneda de plata.

Washington 10.—Los ministros de los Estados Unidos en Francia, Italia y Alemania, han recibido ya las instrucciones del gobierno para conferenciar con los ministros de Hacienda de dichos países sobre los arreglos que necesitará la libertad eventual de la acuñación de moneda de plata.

El Czar y los israelitas.

Londres 10.—The Daily Telegraph publica un despacho de Viena, diciendo que el Czar de Rusia se muestra muy resentido de las manifestaciones hechas en el extranjero contras las medidas adoptadas por su gobierno respecto de los israelitas.

El telegrama añade que el gobierno del Czar había encargado á sus embajadores en el extranjero hicieran algunas reclamaciones sobre este asunto á los gobiernos cerca de los cuales están representados.

The Times, ocupándose de esta cuestion, reivindica para todo inglés el derecho de protestar contra las medidas que son atentatorias á las leyes de humanidad.

Apertura del Parlamento.—Discurso del rey Humberto.

Roma 10.—El periódico la *Tribuna* dice que el discurso que pronunciará hoy el rey Humberto en la apertura de la Cámara, expresará el deseo de la nueva Cámara de resolver el problema económico.

Hará constar que el déficit ha quedado reducido á una cifra insignificante, y que el período álgido de la crisis ha pasado. Declarará que ningun nuevo sacrificio será impuesto á los contribuyentes.

Respecto á la defensa del país y á la accion de Italia en Africa, el gobierno no pasará de los límites fijados.

En el discurso del trono se afirmará que continúan las buenas relaciones de Italia con las demás potencias, particularmente con Inglaterra.

Por último, declarará que la paz europea está asegurada, gracias á los buenos deseos de todas las potencias, y gracias, sobre todo, á la Triple Alianza, á la cual el gobierno italiano permanecerá siempre fiel.

Roma 10.—Se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras italianas.

El discurso del Trono es muy pacífico, pero contiene algunas frases que revelan el propósito del gobierno italiano de no ceder en lo más mínimo en la cuestion pontificia.

Llegada de Parnell.

Dublín 10.—Ha llegado Parnell. El populacho le ha aclamado.

Parnell mandó recoger los periódicos que le eran hostiles, echando de la redaccion á los redactores.

Las pasiones están muy sobreexcitadas.

Conflicto anglo-portugués.

Lisboa 10.—El ministro de Marina ha celebrado varias conferencias con los antiguos gobernadores de Mozambique y varios oficiales superiores y jefes de servicio del ministerio de la Guerra, sobre las medidas más convenientes que deben adoptarse en aquella colonia.

Se anuncia el envío inmediato de refuerzos. La expedicion militar al mando del nuevo gobernador de Manica, el Mayor Jaime Herreira, y capitán de Ingenieros Sr. Ramos Machado, que salió de Quilimane el 27 de Octubre último con direccion á Manica, se sabe que había llegado el 24 de Noviembre á la aldea de Goveva.

Congreso de obreros.

Viena 10.—El Congreso de obreros mineros reunido en esta capital, ha acordado que únicamente se declare la huelga general cuando se hallen agotados todos los medios para un acuerdo con los patronos.

Tambien ha acordado el envío de algunos delegados al Congreso internacional que se celebrará en Paris en el próximo año 1891, y adherirse, por último, á los principios del partido democrata socialista internacional.

La familia real ante la Cámara.—Discurso del gran duque.

Luxemburgo 10.—El gran duque y la familia real han hecho su presentacion solemne ante la Cámara, donde fueron recibidos con aclamaciones entusiastas.

El gran duque ha pronunciado un discurso, en el cual ha recordado el reinado de su antecesor, el rey Guillermo, diciendo que si durante el mando de aquél el país fue libre, próspero, autónomo é independiente, dicho régimen se halla igualmente consolidado.

Añadió que sentía el peso que le imponen sus nuevos deberes, pero que para cumplirlos á satisfacción, necesitaba la confianza del pueblo, y terminó prometiendo poner todas sus fuerzas al servicio de la patria.

Acto seguido pronunció su juramento en la forma telegrafada anteriormente.

Derechos de aduanas.

Berlin 10.—El general Caprivi, canceller del imperio alemán, contestando en la Cámara á una pregunta del Sr. Richster, dice que es probable que más adelante puedan introducirse algunas modificaciones en los derechos de aduanas.

Añadió que no serán aumentados los gastos del ejército.

Reunion de banqueros.

Berlin 10.—Los principales banqueros de esta capital celebraron una reunion, acordando protestar contra la proposicion del comité inglés relativa á las cuestiones de Hacienda de la República Argentina.

En dicha protesta esponen que el gobierno argentino no debe ser exceptuado de la obligación de cumplir puntualmente sus compromisos.

En la reunion quedaron aprobadas las medidas en este sentido tomadas en Londres por los delegados alemanes y franceses.

El Congo.

Bruselas 10.—El Estado libre del Congo está dispuesto á pedir un arbitraje para el arreglo de la cuestion relativa á los territorios pendiente con Inglaterra.

Las negociaciones con Portugal sobre este asunto serán reanudadas en breve.—*Fabra*.

Los zorrillistas y el Sr. Romero Robledo.

Dice hoy *El País*, órgano del Sr. Zorrilla:

«Ayer el Sr. Martos, hoy el Sr. Romero Robledo, reconocen á la faz de la monarquía que el político de mayor cultura, de más consecuencia y de superior integridad es el hombre que en suelo extraño representa la causa republicana y realiza en pró de ella los más grandes esfuerzos y la más áspera labor.»

Y en honor de la verdad el Sr. Romero Robledo honra elogiando, porque calificado por todos de hombre ligero, de andalúz dicharachero y voluble, resulta, comparado con sus congéneres de la monarquía, uno de los políticos más serios de este país.»

Hablando del disentiemento entre los señores Sagasta y Cervera, dice hoy *El Liberal*:

«El efecto que entre los liberales de todos los matices produjo la actitud del Sr. Sagasta, fué deplorable.»

«Sí, Sr. Sagasta, deplorable.»

El Liberal está perfectamente equivocado.

No hay un solo liberal monárquico que no aplauda la conducta del Sr. Sagasta.

Y conocemos bastantes republicanos que si no la aplauden, la respetan.

Como nosotros respetamos el punto de vista en que se ha puesto el Sr. Cervera.

No tenemos noticia de este suceso, de que dá cuenta en los siguientes terminos *La Correspondencia Militar*, si bien creemos que será cuestion de más ó menos tiempo: «Al fin ha sido reconocida por España la Republica del Brasil.»

Ya era hora.»

El gobernador de Palencia ha telegrafado al ministro de la Gobernacion, que había autorizado para hoy una manifestacion de simpatía al gobierno francés, con motivo de la gracia que se ha concedido á M. Redon.

(AGENCIA MENCHETA.)

Cádiz 9 (11 n.).

Director CORREO.

Mañana marchan á Costa Rica 16 profesores de instruccion primaria.

Los fogoneros declarados en huelga son 25. La fábrica del gas de Lebon no ha interrumpido el servicio.—*Quero*.

Leemos en *El Clamor*.

«Segun se dijo anoche en los centros oficiales, han llegado á Vitoria los comisionados por las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya para tratar de la real órden dictada por el ministro de la Gobernacion, con motivo del presupuesto que tanto preocupó á aquellas corporaciones provinciales.»

Matuteros.

Esta tarde, segun hemos oido, ha habido una verdadera batalla entre los dependientes del resguardo y una numerosa partida de matuteros.

El lugar de la accion fué el comprendido entre las tapias del Retiro y la carretera de Aragon.

Los matuteros defendieron con teson un carro cargado de vino que trataban de introducir fraudulentaemente, cruzándose varios tiros de una parte y de otra; pero por fin abandonaron el campo y el contrabando.

De la refriega ha resultado gravemente herido un guarda de consumos, á quien se le practicó la primera cura en la Casa de Socorro.

Los entierros de las esposas de los Sres. Rodríguez San Pedro y Rubio (D. Federico), verificados esta tarde, han estado muy concurridos.

El cadáver de la señora del alcalde de Madrid ha sido conducido á Jijon.

S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto del ministerio de Marina, fijando en 2,534 el número de individuos destinados al servicio naval.

BALANCE DEL DIA.

Mañana serán los escrutinios de las elecciones verificadas el domingo, cuyo resultado á estas horas no se sabe con precision, no obstante tener el gobierno á su disposicion el telegrafo.

Circunscripciones hay, por ejemplo como la de Lugo, de donde nada se sabe á estas horas; y eso que el pueblo rural que más dista de Lugo está á cuatro horas.

Es, además, extraño que los diputados á Cortes que residen en Madrid, no hayan recibido ni por carta ni por telegrama noticia del resultado, ni que hayan recibido tampoco un periódico que allí se publica diariamente llamado *El Regional*.

¿Qué pasará en Lugo?

Los datos hasta ahora suministrados en los centros oficiales, son incompletos y confusos, y arguyen desde luego evidente error; porque en unos sitios donde solo se ha elegido un diputado, como en Astudillo, ponen cuatro los datos oficiales; en otros los candidatos de oposicion se suman con los ministeriales, y luego porque se han ido retrasando (será quizá una casualidad) las noticias favorables á la oposicion.

Hasta hoy, sin ir más lejos, nosotros no habíamos podido saber que en Ciudad-Rodrigo, de cuatro candidatos en lucha, han triunfado tres fusionistas.

Pero, sobre todo, lo que arroja más luz en esta materia, es que en las primeras estadísticas facilitadas por el gobierno, no pasaban de 80 los candidatos de la oposicion triunfante, y ya en la segunda se ha doblado la cifra.

Pero, en fin, hecho mañana el escrutinio general, podremos tener á la vista una base más clara.

Mientras tanto, los periódicos de Barcelona, de Valencia, de Sevilla, de Cádiz, de Granada y de Murcia, hoy recibidos, dicen las lindezas que pueden verse por separado.

En Murcia es donde, sobre todo, los conservadores resultan más populares: hay candidatos que resultan con *BOGGS* Y *CNTRE* *SMELV* *TER*; es decir, con todo el censo á su favor.

Hay que reconocer, sin embargo, que ni en Barcelona, ni en Murcia, ni en Sevilla, ni en otras partes, habrían prevalecido las malas artes, de tener los liberales y democratas más union y más energía. Lo ocurrido sobre todo en Barcelona, ha sido inexplicable.

Del Consejo de ministros de anoche, se ha seguido tambien hablando en los círculos políticos; y especialmente los periodistas que frecuentan mucho los centros oficiales, extrañan la reserva de los ministros.

Posible es, no lo sabemos, que se expresaran algunas quejas en el Consejo, por el resultado de las elecciones; y que se dijera algo de los ataques de un periódico, órgano de un ministro, á otro ministro, por suponer que se está dejando indefensa la Monarquía.

Posible es tambien que de nada de esto se tratara, dejando para mejor ocasion los trabajos de zapa que unos llevan contra el Sr. Silveira, y otros, con menos recato, contra los señores Isasa y Fabié.

De todos modos, la reserva de los ministros, nosotros no la censuramos, antes la aplaudimos; porque mientras no se acuerda la publicidad, cuanto se trate en Consejo es reservado.

Los liberales, en este punto, eran menos cautos, y nosotros nos lamentamos varias veces de semejante flaqueza.

A última hora de esta tarde, en el Congreso no se sabía, si se reuniría mañana la ponencia de la Junta Central; porque no había avisado el Sr. Elduayen; aunque tambien es posible que se reúna desde luego la Junta en pleno, y en ella daría cuenta de su dictámen el señor Elduayen.

Se confirma, que el dictámen que prevalecerá será el del Sr. Sagasta.

Se ha verificado hoy la apertura del Parlamento italiano, leyendo el rey Humberto el discurso de la corona.

Sus tonos son pacíficos; y respecto del Pontificado, el gobierno mantiene los derechos del pueblo que representa.

Compañía de los ferro-carriles de Puerto-Rico.

El cupon semestral de Obligaciones 1.º hipoteca, «serie Mayagüez», que vence el 1.º de Enero de 1891, y que lleva el núm. 5, será satisfecho á partir de dicha fecha.

En Francia, á razon de 7'25 francos líquido sin impuestos.

En España, á razon de 7'50 pesetas, y

En Bélgica, á razon de 7'50 francos.

Las 184 obligaciones premiadas en el tercer sorteo de amortizacion, efectuado en 1.º de Diciembre en Madrid, serán satisfechas desde la misma fecha como sigue:

En Francia, á razon de 500 francos, menos 6'42 francos de impuesto, ó sea líquido francos 493'58 por título.

En España, á razon de 500 pesetas por título.

En Bélgica, á razon de 500 francos por título.

Dichos pagos y reembolsos se efectuarán en los establecimientos de crédito que á continuación se expresan:

En Francia: París, en la «Société de Crédit Mobilier» y en el «Crédit Lyonnais.»

Lyon, en casa de los Sres. Evesque y Compañía.

Burdeos, en la Sociedad Bordaesa del Crédito Industrial y Comercial y de Depósitos.

Lille, en casa de los Sres. Verlay, Decroix y Compañía.

Nantes, en la Agencia del «Comptoir National d'Escompte de Paris.»

El Havre, en el «Crédit Havrais.»

Dichos pagos y reembolsos serán además satisfechos en todos los departamentos, en las Agencias del «Crédit Lyonnais.»

En España: Madrid, en el «Banco General de Madrid.»

Barcelona, en el «Banco de Préstamos y Descuentos.»

En Bélgica: Bruselas, en el «Banco de Brabant.»

Amberes, en el «Banco C. I. M. de Wolf.»

Madrid 5 de Diciembre de 1890.—El secretario, *Agustín R. Santamaría*.

El Banco General de Madrid

se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Union Bank of Spain and England Limited.

Capital, libras esterlinas, 950.050.

Suscrito, idem, 450.050.

Casa central en Londres.

Sucursales: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao.

Banca, giro, cuentas corrientes y custodia de valores.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios.

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, reembolsables desde cinco hasta cincuenta años.

Cédulas.

En representacion de estos préstamos, el Banco emite cédulas hipotecarias al 4 por 100 anual, que al precio actual producen próximamente 4'50 al año.

Estas cédulas tienen por garantía un valor en propiedades rústicas y urbanas, doble, por lo menos, del importe de las mismas, y además el haber social del Banco.

Los que deseen adquirir dichas cédulas pueden dirigirse, en Madrid, á las oficinas del Banco directamente ó por medio de agente de Bolsa; y en provincias, á los comisionados del Banco.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 10 DE DICIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 2'35 por 100, beneficio al papel. Paris, á 8 div., 2'25 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 25'85 pesetas.

que determine repentinas alzas ó bajas de los cambios. Hoy no se ha visto gran firmeza en las negociaciones. El cambio del principal signo de crédito ha perdido unos centimos con respecto á la cotizacion de ayer.

4 por 100 exterior español, 75'18, 75'31, 75'25 75'18, 75'31 y 75'37.—3 por 100 francés, 95'65. Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'62.

En Cañizares, el Sr. Montalban. En la Concepcion (barrio de Salamanca), los Sres. Marqués y Fita. Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—42 de abono.—T. 3.º—A las 8 1/2.—Lucia di Lammermoor.

ANÍS SAGASTA GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES Y ESPÍRITUS DE VINO AUTOL (RIOJA) DE VICENTE MARTINEZ Y HERMANO. El ANÍS SAGASTA que fabrica esta Casa, es de lo más superior que se obtiene en este artículo.

BAZAR DE CAMAS. Plaza de la Cebada, 1. Imitacion de todos los camas. camas y colchones de muelles.

SANITAS. Es el mejor antiséptico y desinfectante que se conoce. De una succion en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, en la forma siguiente:

TALLERES DE JOYERIA ALMACEN POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE ALHAJAS Y PIEDRAS PRECIOSAS. PRADO PRADO PRADO 2 PRADO PRADO PRADO

Préstamos por libros. Mesonero Romanos 13, empresario. SALUD PARA TODOS. La SANGRE es la VIDA. EL ROB LECHAUX.

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la conveniencia de precio que no puede hacerse, sino con detrimento de la calidad.

Sin Copaba ni Mercurio. Curacion de las Enfermedades secretas por la CUBEBINA LECHAUX.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES. Á PESETAS 2,50 SEMANALES. PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID, 23, CARRETAS, 25.

NUBIAN. BETUN IMPERMEABLE en botellas.—Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.